

CONCÓN, 05 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 0041,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°607/23. Solicitud de ingreso N°443 de fecha 06/12/23 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Rut de empresa a nombre Benedicta Spa. Fotocopia de C.I N° [REDACTED] y N° [REDACTED] Certificado de Recepción definitiva de edificación de fecha 06/07/15. Contrato de Arrendamiento "Mutual de seguros de Chile" y "Benedicta Spa" de fecha 13/09/23. Copia de Constitución de sociedad de fecha 16/09/2015. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía fachada local. Modificaciones y actualización de información. Certificado de distribución de capital propio. Declaración de trabajadores. Certificado de movimientos TGR año 2023. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	BENEDICTA SPA
R.U.T.	76.499.507-4
GIRO	VENTA VESTUARIO POR MENOR
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA 3400, LOCAL 4, BOSQUES DE MONTEMAR.
ROL	6020-11

	2° SEM.2023
PATENTE	\$ 32.108.-
ASEO	\$ 26.001.-
TOTAL	\$ 58.109.-

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

STC/NAN.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Administración Municipal.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		05 ENE 2024